

SERVICIOS QUE PRESTA EL IEEA

INSCRIPCIÓN:

Dar ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria, a través del MEVyT), a las personas con 15 años cumplidos o más que no hayan iniciado o que interrumpieron la educación básica, así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento mediante el sistema de seguimiento y acreditación SASA.

ACREDITACIÓN:

La evaluación del aprendizaje para la educación básica (alfabetización, educación primaria y educación secundaria) mediante un proceso formativo, permanente y continuo y da lugar a la asignación de calificaciones a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales de forma impresa y/o en línea por cada módulo.

CERTIFICACIÓN:

Otorgar el reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados por los educandos en el Instituto Estatal de Educación para Adultos conforme al Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica para Adultos.

Se expide Certificado de Terminación de Estudios de Educación Primaria y Secundaria, en original, una sola vez, a aquellos jóvenes o adultos que hayan acreditado y concluido los estudios correspondientes, posteriormente se pueden emitir Certificaciones con carácter de duplicado conforme lo requiera el educando.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS:

Debido a las necesidades locales que se tienen por parte de los educandos en situación de activo en el sistema SASA para trámites personales y laborales, se expiden constancias de estudio.